

Rigencia



Como Secretario de esta Excm<sup>a</sup> Comision Municipal Permanente, ha go ceantar por medio de la presente, que la Sesion ordinaria del dia de lo, fecha, no ha podido celebrarse en mi-  
mura convocatoria por falta de  
numero de Sres. Conientes de Alcalde  
para adoptar acuerdo certifica.

T. P.  
El Alcalde  
Borrajó

Genul 7 de Enero de 1931

El Secretario  
Señor Navarro

## Sesion de 8 de Enero de 1931

Sres. presentes.

Presidente

Sr. Alcalde

Benientes

Borrajó

Monterde

Bernad

Interventor

Bayona

En la ciudad de Teruel  
a ocho de Enero de mil novecientos trein-  
ta y uno, reunidos en el Salón de Se-  
siones de esta Casa Consistorial, y  
siendo la hora señalada en la  
convocatoria la de las seis de la  
tarde, y hecha en forma legal, los se-  
ñores Conientes de Alcalde Don José  
Borrajó, Don José Monterde y Don Manuel  
Bernad y bajo la presidencia del Señor  
Alcalde Don Agustin Vicente Pérez,  
para celebrar sesion ordinaria, siendo  
declarada abierta por el Sr. Presidente,  
dando comienzo con la lectura del  
acta de la anterior, que fué aprobada.  
A continuacion de la correspondencia y  
disposiciones oficiales quedaron enterados.

Orden del dia

Sobre enajenacion y venta de

Secundamente y a propuesta del Sr.